



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

I-2023-30818

Bogotá D.C., 07 de marzo de 2023

Señor(a)  
**ANÓNIMO**  
Bogotá D.C.

Radicación	5-2023-93508
Fecha	07-03-2023

**Referencia:** Radicado SDQS 620282023  
**Asunto:** Avóquese

En atención a la queja remitida por usted, radicada bajo el número del asunto, de manera atenta le comunico que por los hechos descritos con *"se señala que desde la llegada del rector Álvaro Suárez a la institución Montebello IED, han venido evidenciando grandes problemáticas, las cuales han hecho caso omiso y permitiendo que esto sea recurrente. Señala situaciones como presunto maltrato de docentes hacia estudiantes, docentes en estado de embriaguez o jaqueca, coordinadores cometen falsedad de notas a estudiantes solo por tener relaciones sentimentales con la madre del alumno, relaciones sentimentales con estudiantes, amenazas con hacer perder el año escolar, incumplimiento de horario y solo se dedican a jugar pin pon, maltrato a estudiantes, maltrato entre docentes, tomar tinto, jugar, ver fútbol, asignar docentes de reemplazo sin conocimiento de la materia, sobre carga académica, no ejecución de proyectos a tiempo, cerrar curso en la jornada tarde y abrirlos en jornada mañana e imponer jornada única o extendida"*, este Despacho avocará conocimiento de los hechos y adelantará las acciones a que haya lugar, con el fin de establecer infracción a la Ley 1952 de 2019.

Para tramitar las diligencias y adelantar la respectiva investigación se radicó la queja con el número **420-23** y se comisionó a la profesional especializada **DEILA LUCIA GUERRA MAESTRE**.

Cordialmente,

**CÉSAR CORREDOR GONZÁLEZ**

Jefe Oficina Control Disciplinario

Proyectó: Karen L. Rodríguez M. – Auxiliar administrativo contratista

Revisó: Deila Lucia Guerra M- Abogada Contratista OCDI

Av. El Dorado No. 66-63  
PBX: 324 10 00  
[www.sedbogota.edu.co](http://www.sedbogota.edu.co)  
Información: Línea 195  
Av. Eldorado No. 66 – 63

